



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Extraordinaria **Nº 95** de fecha Martes 26 de Febrero de 2019, mediante el **acuerdo N°610**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes aprueba con el voto favorable de los señores, Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 610) la Contratación e Implementación de sala de Estimulación para los alumnos y alumnas del Programa de Integración Escolar PIE, dependiente del DAEM a la Empresa Comercial Alvarez Ltda, según lo expuesto por la Directora del DAEM

Los Andes, 26 de Febrero de 2019